

## **Curso de CLAVE reconocido por el Ministerio de Educación**

**UN CURSO GRATUITO IMPARTIDO POR CLAVE, ATENCIÓN A LA DEFICIENCIA AUDITIVA ES RECONOCIDO A EFECTOS DE FORMACIÓN PERMANENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**LA PRIMERA SESIÓN TENDRÁ LUGAR EL 14 DE FEBRERO EN LA SEDE MADRILEÑA DE LA ASOCIACIÓN Y SE OTORGARÁN DOS CRÉDITOS POR VEINTE HORAS DE FORMACIÓN**

*Madrid, 2 de febrero.- La entidad benéfica británica Clave comunica que, con fecha 28 de diciembre de 2010, el Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa perteneciente al Ministerio de Educación ha resuelto reconocer a efectos de formación permanente el curso "Aspectos a tener en cuenta en la integración escolar del alumno/a con deficiencia auditiva".*

*Las distintas actividades de formación se han configurado como un curso a fin de que el profesorado de los centros educativos, principalmente de Educación Infantil y Primaria, puedan recibir acreditación -2 créditos, 20 horas- por la formación que realicen en dicha Asociación.*

*La primera sesión del curso, ya iniciado en enero, se repetirá el lunes 14 de febrero a las 19.30 horas a fin de facilitar la incorporación al mismo. La fecha de finalización será el viernes 2 de diciembre de 2011.*

*Para obtener información detallada sobre dicho curso e inscribirse deben entrar en [www.oiresclave.org](http://www.oiresclave.org)*

*. Los profesionales Amigos de Clave tendrán prioridad en la inscripción*